

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

9353 *Resolución de 21 de julio de 2020, de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se nombran funcionarios de cuerpos docentes universitarios.*

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones nombradas para juzgar los concursos de acceso convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 6 de febrero de 2020 (BOE de 27 de febrero de 2020), y una vez acreditados por los interesados los requisitos a que alude el artículo 4 del Real Decreto 1313/2007,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan a continuación:

Álvaro López Cabrales, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Organización de Empresas y Márketing (plaza n.º DF000435).

Diego Munguía Izquierdo, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Educación Física y Deportiva», adscrita al Departamento de Deporte e Informática (plaza n.º DF000434).

Igor Pérez Tostado, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Historia Moderna», adscrita al Departamento de Geografía, Historia y Filosofía (plaza n.º DF000436).

Los presentes nombramientos surtirán plenos efectos a partir de las correspondientes tomas de posesión por los interesados, que deberán efectuarse en el plazo máximo de 20 días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 21 de julio de 2020.–El Rector, Vicente Carlos Guzmán Fluja.